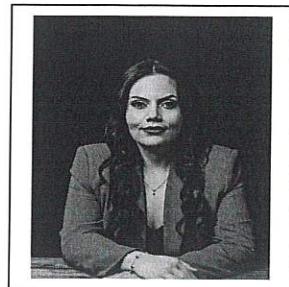


**Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción**

**CURRICULUM EN VERSIÓN PÚBLICA**

**NOMBRE:**

**Berenys Sánchez Loya**



**RELATORIA DE LA FORMACION ACADEMICA:**

Soy **Licenciada en Derecho** por la Universidad Autónoma de Chihuahua, institución en la que también cursé la **Licenciatura en Contaduría Pública**. La formación en ambas disciplinas me permitió desarrollar una visión integral del servicio público, entendiendo no solo la dimensión normativa de las instituciones, sino también su funcionamiento financiero, administrativo y de control interno.

Posteriormente cursé una **Especialidad en Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa**, a través del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República y la Benemérita Universidad de Oaxaca, donde profundicé en el proceso legislativo, la técnica normativa, la armonización constitucional y la construcción institucional desde el ámbito parlamentario.

A lo largo de mi preparación académica he tomado cursos y actualizaciones en materia del Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción, Ley General de Responsabilidades Administrativas, transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y fiscalización del gasto público. Esta formación se complementa con el manejo de herramientas como la Plataforma Nacional de Transparencia, IDSE y SUA.





# COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

## Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

Mi preparación académica, aunada al conocimiento directo del proceso de creación y armonización normativa del Sistema Anticorrupción, me ha permitido comprender con claridad el origen, alcance y finalidad de las disposiciones que regulan la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción, así como la lógica institucional que articula a las autoridades encargadas de su aplicación.

### RELATORÍA DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL:

Mi trayectoria profesional se ha desarrollado principalmente en el ámbito legislativo, donde por más de diez años me he desempeñado en distintas responsabilidades vinculadas con la transparencia, el control institucional, la técnica legislativa y la implementación normativa en materia anticorrupción.

Tuve la responsabilidad de una secretaría jurídica y de transparencia en una institución donde estuve a cargo del cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, asegurando la correcta actualización y observancia de la normatividad aplicable. De igual manera, en el área de Presidencia del Congreso del Estado he tenido bajo mi responsabilidad el cumplimiento permanente de las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia, lo que me ha permitido mantener una relación directa con los estándares de rendición de cuentas y control institucional.

A lo largo de mi ejercicio profesional también he litigado en materia de fiscalización y seguridad social, lo que me ha permitido conocer de manera práctica los procedimientos administrativos, la defensa técnica y la aplicación concreta de la normatividad en estos ámbitos. Esta experiencia complementa mi perfil legislativo, al permitirme comprender no solo la construcción de la norma, sino su impacto real y su aplicación en procedimientos formales.



# COMISIÓN DE SELECCIÓN

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CHIHUAHUA

## Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

Como asesora jurídica participé desde la génesis en el proceso de implementación del Sistema Estatal Anticorrupción en Chihuahua, derivado de la reforma constitucional federal que dio origen al Sistema Nacional Anticorrupción. Formé parte de los trabajos de armonización constitucional y legal necesarios para adecuar el marco jurídico estatal a las nuevas disposiciones federales, participando en la elaboración y análisis de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, en la creación de los Órganos Internos de Control y en el diseño institucional que permitió su puesta en marcha. También participé en los trabajos relacionados con la creación de la Fiscalía Anticorrupción, lo que me permitió conocer de cerca el proceso normativo y los retos que implicó su implementación.

Asimismo, en la Comisión de Fiscalización participé en el análisis de auditorías y en los procesos de solventación de observaciones derivadas de revisiones al ejercicio del gasto público, fortaleciendo mi conocimiento sobre los mecanismos de control, supervisión y rendición de cuentas.

En materia penal y de responsabilidades de altos funcionarios, participé en el procedimiento de Declaración de Procedencia en contra de un Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Este proceso implicó el estudio del régimen constitucional de responsabilidades y el análisis técnico de los elementos jurídicos presentados, garantizando en todo momento el respeto al debido proceso. Esta experiencia reafirmó mi comprensión de la importancia de los mecanismos institucionales que aseguran que ningún servidor público esté por encima de la ley, fortaleciendo el combate a la impunidad desde una perspectiva técnica y constitucional.

Mi trayectoria académica y profesional me ha permitido conocer el origen, diseño e implementación del Sistema Estatal Anticorrupción, así como los mecanismos de responsabilidad administrativa, fiscalización y control institucional que lo integran.



## **Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción**

Estoy convencida de que el Comité de Participación Ciudadana es el espacio que dota de legitimidad social al Sistema, al vincular a las instituciones con la sociedad y fortalecer la vigilancia pública.

Por ello, mi interés en integrar el Comité parte del compromiso de aportar conocimiento técnico, independencia de criterio y una visión orientada a fortalecer la participación ciudadana como eje fundamental del combate a la corrupción en nuestro estado.

